

Fwd: PROPUESTA OBRA



De Duber León Holguín Pineda <rectoria@iejesusmariavallejaramillo.edu.co>
Destinatario YANETH OSORIO- CORPASI <yaneth.contadora@ccorpasi.com>
Fecha 2026-05-21 14:03

Consulta de Inhabilidades.pdf (~354 KB) CARTA PRESENTACION INFOTECH.pdf (~141 KB) PROPUESTA.pdf (~407 KB)
 CERTIFICADO BANCARIO INFOTEH.pdf (~278 KB) ComprobanteDePago.6013813604.pdf (~177 KB)
 CERTIFICADO DE ALTURA JUAN GUILLERMO.pdf (~175 KB) CEDULA EDWIN MARIN.pdf (~44 KB) CAMARA DE COMERCIO ACTUALIZADA.pdf (~486 KB)
 CONTRALORIA INFOTECH.pdf (~48 KB) FORMATO HOJA DE VIDA INFOTECH (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (2) (1) (2).pdf (~859 KB)
 CONTRALORIA EDWIN.pdf (~48 KB) MEDIDAS CORRECTIVAS.pdf (~110 KB)
 MODELO Certificado aporte parafiscales Persona Natural (2) (3) (1) (1) (1) (1) (2) (2) (1) (1) (1) (2) (1) (1).pdf (~409 KB)
 MODELO Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (1) (3) (3) (1) (1) (1) (1) (1) (2) (2) (1) (2) (1) (1) (1) (1).pdf (~406 KB)
 Planilla seguridad social INFOTECH - Mayo 2026.pdf (~187 KB) Policía Nacional de Colombia EDWIN.pdf (~315 KB)
 Policía Nacional de Colombia INFOTECH.pdf (~313 KB) PROCURADURIA EDWIN.pdf (~88 KB) PROCURADURIA INFOTECH.pdf (~88 KB)
 REDAM.pdf (~127 KB) RUTH ACTUALIZADO.pdf (~309 KB)

Duber León Holguín Pineda
Rector
I.E. Jesús María Valle
TEL: 4771397

----- Forwarded message -----

De: **edwin marin** <infotechsoluciones2020@gmail.com>
Date: jue, 21 may 2026 a las 13:45
Subject: PROPUESTA OBRA
To: rectoria@iejesusmariavallejaramillo.edu.co <rectoria@iejesusmariavallejaramillo.edu.co>

Buenos Tardes

Envio propuesta y documentos para el proceso de obra ie jesus maria valle.

Atentamente,

INFOTECH

Medellín 21 de Mayo de 2026

Señores

IE JESUS MARIA VALLE

El suscrito, **EDWIN ALONSO MARÍN**, en calidad de representante de **INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES** y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para **OBRA** y en caso de que me sea aceptada por el **IE JESUS MARIA VALLE** me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de **TRES MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL QUIÑIENTOS \$ 3.121.500**

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, aparecemos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Atentamente,



EDWIN ALONSO MARÍN TOBON

71.221.937

Calle 90 # 67 - 05

3004511699

NIT 901428613-1



Medellín
Señores:
INSTITUCION EDUCATIVA JESUS MARIA VALLE
La Ciudad

21/05/2026

PROPUESTA ECONOMICA

CANT	DESCRIPCION	UNIDAD	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
5	KEystone HDMI METALICO	\$ 32.000	\$ 160.000		\$ 160.000
5	FACEPLATE METALICO SENCILLO	\$ 22.000	\$ 110.000		\$ 110.000
5	CABLE HDMI 5 MTS 4K	\$ 58.000	\$ 290.000		\$ 290.000
5	CABLE HDMI 1,5 MTS 4K	\$ 25.000	\$ 125.000		\$ 125.000
5	CAJA EMT 15*15*10	\$ 38.000	\$ 190.000		\$ 190.000
5	CAJA EMT 12*12*5 GRIS	\$ 12.500	\$ 62.500		\$ 62.500
25	CABLE ELÉCTRICO ENCAUCHETADO 2X16	\$ 3.200	\$ 80.000		\$ 80.000
45	CABLE ELÉCTRICO # 12 CENTELSA	\$ 3.700	\$ 166.500		\$ 166.500
5	TOMA AEREO ENCAUCHETADO	\$ 4.800	\$ 24.000		\$ 24.000
5	ENCHUFE ELÉCTRICO ENCAUCHETADO	\$ 4.500	\$ 22.500		\$ 22.500
5	CABLE DE SONIDO 1 X 1	\$ 18.000	\$ 90.000		\$ 90.000
8	TUBERÍA PVC GRIS DE 1 "	\$ 19.500	\$ 156.000		\$ 156.000
6	TUBERÍA PVC GRIS DE 1/2 "	\$ 12.500	\$ 75.000		\$ 75.000
1	VARIOS (empalmadores, amarra plastica, Toma leviton, grapas terminales, tornilleria etc.)	\$ 220.000	\$ 220.000		\$ 220.000
5	MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN DE SISTEMA AUDIOVISUAL UBICADO EN AULAS 3/ 8 /10 /11 / 14, SE REALIZARÁ EXTENSIÓN DE CABLEADO SONIDO PARA PARLANTE, SEÑAL HDMI, CONEXIÓN ELÉCTRICA Y ACCESORIOS PARA LA VISUALIZACIÓN ENTRE PC Y TV.	\$ 270.000	\$ 1.350.000		\$ 1.350.000
TOTAL			\$ 3.121.500,00	\$ 0,00	\$ 3.121.500,00

Agradecemos su interés en nuestro servicio.

Estamos comprometidos con brindarles el mejor servicio.

EDWIN ALONSO MARIN TOBON
Representante Legal

Recibo No.: 0030103426

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HiahliWdCdcacKdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 901428613-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-683579-12
Fecha de matrícula: 06 de Noviembre de 2020
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 20 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 90 67 05
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: infotechsoluciones2020@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3004511699
Teléfono comercial 2: 4412096
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 78 45 G 62
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: infotechsoluciones2020@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3004511699
Teléfono para notificación 2: 4412096
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de

Recibo No.: 0030103426

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HiahliWdCdcacKdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por documento privado del 16 de octubre de 2020, del accionista, inscrito en esta cámara de comercio el 06 de noviembre de 2020 con el No.25230 del libro IX, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la sociedad dentro del giro ordinario de sus negocios será

El suministro y distribución de productos para el hogar, edificios, unidades residenciales, oficinas, empresas e Instituciones Educativas, tales como:

Suministro de artículos de papelería, computadores y sus partes, implementos de aseo y cafetería, artículos eléctricos, electrónicos, material de ferretería, material para reformas locativas, artículos deportivos, muebles y encerados entre otros.

Además la instalación de equipo diferente de los sistemas eléctricos, de fontanería, de calefacción y de acondicionamiento de aire o de maquinaria industrial en edificios y estructuras de ingeniería civil, incluidos su mantenimiento y reparación.

No obstante lo anterior, podrá dedicarse a cualquier objeto lícito de comercio. Se entienden incluidos en el objeto principal antes descrito, los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad. Para la cabal realización de su objeto, la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando

Recibo No.: 0030103426

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HiahliWdCdcacKdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

por razones de necesidad?o conveniencia fuere aconsejable su disposición, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la sociedad; constituir sociedades filiales para el establecimiento y explotación de sociedades destinadas a la realización de cualesquiera de las actividades comprendidas en el objeto social y tomar interés como partícipe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras sociedades de objeto análogo o complementarios al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicio a otras sociedades, enajenar sus acciones, hacer inversiones en acciones y bonos, fusionarse con tales sociedades o absorberlas; adquirir patentes, nombres comerciales y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general, celebrar, ejecutar, toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial que guarden relación afín con el objetivo social expresado en el presente artículo. Igualmente en desarrollo de su objeto social, la Sociedad podrá comprar, vender, adquirir a título oneroso o. enajenar en igual forma toda clase de bienes muebles o inmuebles; dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, prestar, pagar o cancelar títulos valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago; obtener derechos sobre propiedades de marcas, patentes y privilegios en cesión o a cualquier título. En cumplimiento de su objeto social podrá, entonces, la Sociedad, abrir, mantener y administrar fábricas, sucursales, agencias, oficinas y depósitos. Podrá concurrir la Sociedad a la constitución de otras sociedades y adquirir acciones, cuotas o partes de interés social en sociedades de la misma índole o cuya actividad se relacione con el objeto social de la Sociedad y representar o agenciar a personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o que sirvan a la misma realización del objeto social, lo mismo que participar en fusiones con sociedades del mismo objeto social y, en general, a la celebración de actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de la sociedad social los que indiquen una inversión fructífera de los medios disponibles.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$2.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$2.000,00

Recibo No.: 0030103426

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HiahliWdCdcacKdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$2.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$2.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$2.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará en cabeza de un Gerente General y tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias. Todos los funcionarios y empleados de la sociedad, estarán subordinados a él y bajo su dirección e inspección inmediata. El Accionista Único se reserva, en cualquier tiempo, la posibilidad de nombrar un suplente quien reemplazará al gerente en sus faltas temporales o transitorias con las mismas facultades que de él emanan.

FUNCIONES. Son funciones del Gerente General: 1) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. 2) Designar a los funcionarios o empleados de la compañía, y fijarles su remuneración. 3) Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad. 4) Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad. 5) Apremiar a los empleados y funcionarios de a sociedad para que cumplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar continuamente la marcha de a empresa social. **PARÁGRAFO.** El Gerente General podrá delegar en su suplente aquellas funciones que por ley o por estatutos no le corresponda ejercer de manera privativa. Así mismo, podrá reasumir en cualquier tiempo las funciones que hubiere delegado.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 16 de octubre de 2020, del accionista,

Recibo No.: 0030103426

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HiahliWdCdcacKdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en esta cámara de comercio el 06 de noviembre de 2020 con el No.25230 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE	EDWIN ALONSO MARIN TOBON	C.C.No.71.221.937

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACIÓN DE CONTROL

MATRIZ: MARIN TOBON EDWIN ALONSO
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION EQUIPO COMPUTO
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 21 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25233 06/11/2020

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

683579 12 INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.

Recibo No.: 0030103426

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HiahliWdCdcacKdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD.

ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION EQUIPO COMPUTO

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 21 DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25233 06/11/2020

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 3240

Actividad secundaria código CIIU: 4321

Otras actividades código CIIU: 4330, 4762

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS
Matrícula No.: 21-711684-02
Fecha de Matrícula: 06 de Noviembre de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 90 67 05
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA

Recibo No.: 0030103426

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HiahliWdCdcacKdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$606.979.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4330

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Recibo No.: 0030103426

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HiahliWdCdcacKdi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

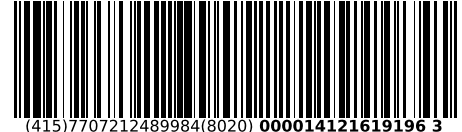


SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141216191963



(415)7707212489984(8020) 000014121619196 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 2 8 6 1 3

1

1

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS

36. Nombre comercial

INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Antioquia

0

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 90 67 05

42. Correo electrónico

infotechsoluciones2020@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 0 4 5 1 1 6 9 9

45. Teléfono 2

6 0 4 4 4 1 2 0 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

3 2 4 0

2 0 2 5 0 5 2 9

4 3 2 1

2 0 2 4 0 1 0 1

4 3 3 0

4

7

6

2

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

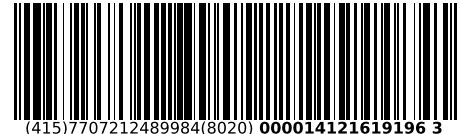
984. Nombre MARIN TOBON EDWIN ALONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216191963



(415)7707212489984(8020) 000014121619196 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 2 8 6 1 3	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 0 1 0 1 6		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 1 0 6		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 8 3 5 7 9 1 2			
78. Departamento	0 5			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 0 1 0 1 6			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control	<input type="text"/>
-------------------------------------	----------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 1 0 1 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

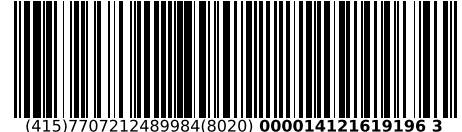
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216191963



(415)7707212489984(8020) 000014121619196 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 2 8 6 1 3	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

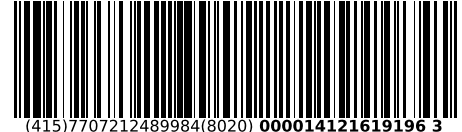
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 0 2 6
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 1 2 2 1 9 3 7
	104. Primer apellido MARIN	105. Segundo apellido TOBON	106. Primer nombre EDWIN
	107. Otros nombres ALONSO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216191963

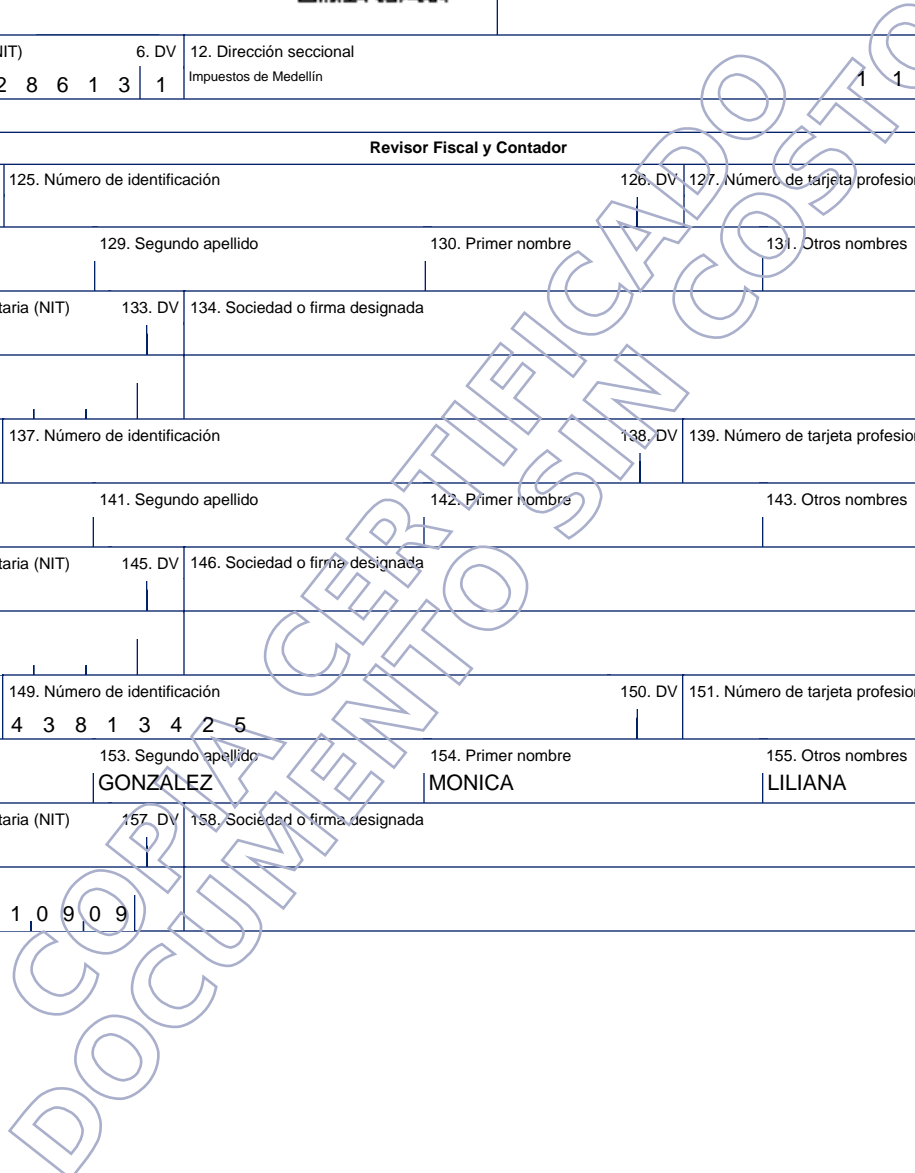


(415)7707212489984(8020) 000014121619196 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 2 8 6 1 3 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

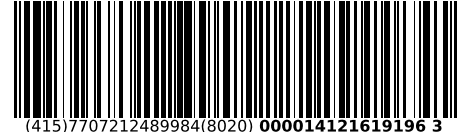
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 4 3 8 1 3 4 2 5	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 1 0 0 2 3
	152. Primer apellido TOBON	153. Segundo apellido GONZÁLEZ	154. Primer nombre MONICA	155. Otros nombres LILIANA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 9 0 9			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216191963



(415)7707212489984(8020) 0000141216191963

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 2 8 6 1 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CL 90 67 05	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 7 1 1 6 8 4 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 1 1 0 6
168. Teléfono 3 0 0 4 5 1 1 6 9 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA**

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS															
SIGLA	NIT No. 901,428,613-1														
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :															
<table border="1"> <tr> <th align="center" colspan="5">ORDEN</th> <th align="center">TIPO</th> <th align="center">CLASE</th> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NAL</td> <td><input type="checkbox"/> DPTL</td> <td><input type="checkbox"/> DIST.</td> <td><input type="checkbox"/> MPL</td> <td><input type="checkbox"/> OTRO</td> <td><input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)</td> <td><input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)</td> </tr> </table>	ORDEN					TIPO	CLASE	<input type="checkbox"/> NAL	<input type="checkbox"/> DPTL	<input type="checkbox"/> DIST.	<input type="checkbox"/> MPL	<input type="checkbox"/> OTRO	<input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)	<input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)	
ORDEN					TIPO	CLASE									
<input type="checkbox"/> NAL	<input type="checkbox"/> DPTL	<input type="checkbox"/> DIST.	<input type="checkbox"/> MPL	<input type="checkbox"/> OTRO	<input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)	<input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)									
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS COLOMBIA														
MUNICIPIO MEDELLIN	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA														
DIRECCIÓN CL 90 67 05															
TELÉFONOS 3004511699	FAX														
	APARTADO AÉREO														

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 PAPELERIA PERIFERICOS Y ESCRITORIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS	2 COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS USO DOMESTICO
3 ARTICULOS DE FERRETERIA	4 OBRA CIVIL
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACION ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
IE DIEGO ECHAVARRIA MSAS	X		2733190	28/09/2021	1,783,950
IE SAN FRANCISCO	X		2690520	02/09/2021	18,099,151
IE REPUBLICA DE HONDURAS	X		5270825	12/10/2021	8,278,795
IE LAS PLAYAS	X		4272915	11/05/2021	1,890,000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO MARIN	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) TOBON NOMBRES EDWIN ALONSO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO 71,221,937
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal <input type="checkbox"/> Apoderado <input checked="" type="checkbox"/>
	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI NO EL 30/08/2026 A LAS 11:00 HRS.

CASUALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 08-05-2026
-------	--------------------------------------

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUISUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE EDWIN ALONSO MARIN TOBON
CIUDAD Y FECHA MEDELLIN O 08-05-2026

CONTRATANTE

FORMAFUHVPJ001

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

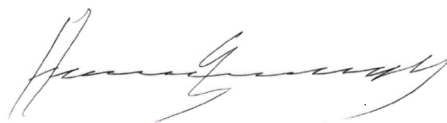
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de mayo de 2026, a las 15:54:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	901428613
Código de Verificación	901428613260508155438

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295595899



PIB
16:08:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9014286131:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocho Cortés
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

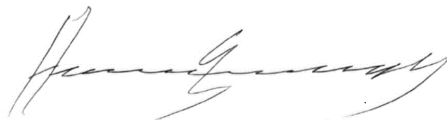
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de mayo de 2026, a las 15:53:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71221937
Código de Verificación	71221937260508155354

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295595418



PIB
16:04:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWIN ALONSO MARIN TOBON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71221937:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocho Cortés
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.221.937

MARIN TOBON

APELLIDOS

EDWIN ALONSO

NOMBRES

Edwin Marin T.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-MAY-1980

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

11-JUN-1998 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100150-00111862-M-0071221937-20081025

0004851511A 1

2010020936



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:00:11 PM horas del 08/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71221937**

Apellidos y Nombres: **MARIN TOBON EDWIN ALONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:55:30 PM horas del 08/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 901428613

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano


La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/05/2026 04:01:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71221937** y Nombre: **EDWIN ALONSO MARIN TOBON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139837318** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:42:24 horas del 21/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71221937**, Apellidos y Nombres **MARIN TOBON EDWIN ALONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **I.E JESUS MARIA VALLE JARAMILLO**, con NIT **811029166-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES
PERSONA NATURAL**

Yo, EDWIN ALONSO MARÍN TOBON, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.221.937 de Medellín Antioquia, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal que me resultan exigibles por la Ley.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015

Dada en Medellín a los 08 días del mes Mayo año 2026

Cordialmente,



EDWIN ALONSO MARÍN TOBON
c.c.71.221.937 de Medellín Antioquia

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín a los 08 días del mes Mayo de 2026



EDWIN ALONSO MARÍN TOBÓN

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901428613
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 78 45 G 62 TELÉFONO:	4447704
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de libros,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6013813604	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 279078611

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 452.000
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 334.700
SUBTOTAL:			2	\$ 786.700
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2	\$ 196.700
SUBTOTAL:			2	\$ 196.700
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	2	\$ 196.700
SUBTOTAL:			2	\$ 196.700
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	2	\$ 213.900
SUBTOTAL:			2	\$ 213.900

VALOR SIN MORA:	\$ 1.394.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.394.000



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71221937 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/05/2026 04:02 PM



Código Verificación: **7MTKURFAXZ**

Válida hasta: **06/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

SIA COLOMBIA SG - SST SAS

NIT 900902680-4

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

JUAN GUILLERMO ARBOLEDA CARDONA

1020392798

Cumplió satisfactoriamente los requisitos según Resolución 4272 de 2021

OBTENIENDO EL CERTIFICADO EN REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272

Con una intensidad de 8 Horas

Ministerio de Trabajo - Radicado No 08SE201822000000021487

Organismo Certificador: ICONTEC - CS - CER1054484

Fecha de otorgamiento: 2024-05-15 Fecha de vencimiento: 2027-05-14

NTC 6072 (2014)



FECHA DE CAPACITACIÓN:

8 DE NOVIEMBRE 2025 - 8 DE NOVIEMBRE 2025

EMPRESA: INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS NIT 901428613

REPRESENTANTE LEGAL: EDWIN ALONSO MARIN TOBON

ARL: SURA

Lonmay Josefina Moreno Sandra

Entrenador Lic. N.º: **2022060006371**

Mónica Colombia Fernandez S.

Representante Legal

CÓDIGO:04679

Fecha de expedición:

ITAGÜI 8 DE NOVIEMBRE 2025

Certificado Bancario

Viernes, 08 de Mayo de 2026

Señor(a)
AQUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS identificado(a) con NIT 901428613, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	27200000739	2020/11/24	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34)900995 717 - Estados Unidos (1)1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

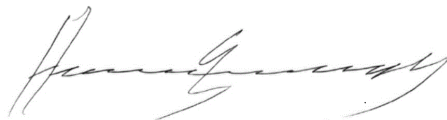
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de mayo de 2026, a las 10:13:05, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014286131
Código de Verificación	9014286131260522101305

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296441218



PIB
10:14:31
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9014286131:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

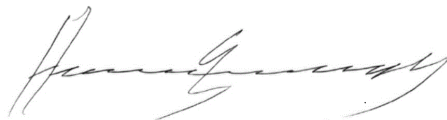
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 22 de mayo de 2026, a las 10:12:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71221937
Código de Verificación	71221937260522101235

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296441120



PIB
10:13:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWIN ALONSO MARIN TOBON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71221937:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:17:34 AM horas del 22/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71221937**

Apellidos y Nombres: **MARIN TOBON EDWIN ALONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/05/2026 10:19:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71221937** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140648801** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

SISPRO
 Sistema Integral de Información de la Protección Social
RUAF
 Registro Único de Afiliados

Afilaciones de una Persona en el Sistema



INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha de Corte: 2026-05-22

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 71221937	EDWIN	ALONSO	MARIN	TOBON	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2026-05-22

Administradora	Régimen	Fecha Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS SURAMERICANA S.A.	Contributivo	03/12/2020	Activo	COTIZANTE	MEDELLIN

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2026-05-22

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2012-03-01	Retirado
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2017-07-01	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2026-05-22

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Económica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2020-11-24	Activa	EMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS" INCLUYE LA VENTA DE ARTÍCULOS PARA FILATELIA , VENTA DE PAPEL, ENVASES DE CARTÓN, A OFICINAS DE VENTA DE REVISTAS	Antioquia- MEDELLÍN

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2026-05-22

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	2018-07-24	Inactivo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2026-05-22

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: ESPECIAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2019-02-14	VIGENTE	Antioquia- MEDELLÍN
CESANTÍAS: ESPECIAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2021-02-12	VIGENTE	Antioquia- MEDELLÍN

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2026-05-22

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2026-05-22

No se han reportado vinculaciones para esta persona.



CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
 Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Fecha: 5/22/2026 10:16:44 AM

Pag.1

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:18:34 horas del 22/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71221937**, Apellidos y Nombres **MARIN TOBON EDWIN ALONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IEJESUSMARIVALLE**, con NIT **900705033-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Bogotá D.C., mayo 22 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JUAN GUILLERMO ARBOLEDA CARDONA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1020392798, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SIACOLOMBIA
ENTRENADOR: LONMAY JOSEFINA MORENO SANDREA
SEDE DONDE SE FORMÓ: SIA COLOMBIA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y ALTURAS SG SST S.A.S
EMPLEADOR: INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS
FECHAS DE FORMACIÓN: 08/11/2025 a 08/11/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día mayo 22 de 2026

Campo código de verificación

Código de verificación
7MTKURFAXZ

Pregunta c

¿ Qué color e

amarillo



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 71221937
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 08 mayo 2026, 4:02 pm

VER PDF


ACEPTAR

Resumen verificación de código

Salir

Nombre o razón social: (http://www.camaramer	INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.
Tipo de certificado:	Existencia y Representación Legal
Fecha de generación:	17/04/2026
Hora de generación:	08:16
Número de radicado:	30103426
Código de verificación: Contacto(http://www.camaramer	HiahliWdCdcacKdi

electronico.aspx)

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha de expedición: 17/04/2026 - 8:16:08 AM  CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Preguntas frecuentes

Recibo No.: 0030103426

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HiahliWdCdcacKdi

 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S.

Sigla: No reportó

SERVICIO AL CLIENTE FUERA DE MEDELLÍN EVENTOS CORPORATIVOS

4449758 01 8000 41 2000 44 44 408

SEDE PRINCIPAL

Calle 53 No. 45-77

SI

(I

© 2017 - CCMA Todos los derechos reservados

Términos y condiciones de
 (https://tramites.camamedellin.cc
 virtuales/terminos-y-condic
 virtuales)| Avis
 (https://www.camamedellin.com.cc
 tratamiento-de-da



¿Necesitas Ayuda?



(<http://www.camaramedellin.com.co>)

Contacto(<http://www.camaramedellin.com.co/electronico.aspx>)

Preguntas frecuentes



¿Necesitas Ayuda?

